Jorge
Al Sr. Alonso gonzalez de sepulbeda dixo que mejore
Al Sr. Juan gonzales de sepulbeda dixo que se resiua
la fianza que tiene dada el dho ginesta rizo y que
la aprueua
Al Sr. don alonso de Saramonte Regdo dixo que se re
siba y que la aprueba
Al Sr. don Juan garcia garcia de caceres dixo que se
resiba y la aprueba
Al Sr. luys Rosique dixo que mejore
Al Sr. fran.co alvarez de Rojas dixo que se resiban
Al Sr. alonso sanbeso sorio dixo que mejore
Regularonse los botos y pareçe que los quatro
son de que resiua la fianza dada por el dho
ginesta rizo y que se aprueua y los otros quatro
son que mejore de fianzas y visto por el Sr. alcal
de mayor se conformo con los quatro botos y pare
çeres de los caualleros Regidores que disen
se resiban la fianza y obligacion que tiene fecha
el dho ginesta rizo y damian de villa fuerte
y que la aprueban
Otrosi se hizo Relacion que la renta de la sisa y cabe
sa se abia Rematado en Pedro de Seña por este
año que corre en cinco mill y quatrocientos
Reales y la renta del almoxarifazgo en el mes de
Pedro de Seña en quatro mill y quinientos
Reales y que en ambas Rentas abiadado por
sus fiadores a don Juan de Saramonte y alonso
garcia y barquero y que bisente figuera la mayor
domo de propios de su ciudad ofiese de tomar